



## ACTA N°021

### **SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO, DEL 10 DE MAYO DE 2024.**

En las instalaciones del GADPR Puerto Murialdo, a los 10 día del mes de Mayo del dos mil veinte y cuatro, se reúnen los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, bajo la dirección de la señora Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, Presidente del GADPRPM, y los señores Vocales a fin de conocer y analizar los puntos a tratarse en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informar sobre los trabajos a realizarse con la maquinaria del GADPRPM en las comunidades Verde Yacu y Turupunta.
6. Análisis de los documentos recibidos.
7. Clausura.

#### **DESARROLLO:**

#### **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Por disposición de la señora presidenta la Secretaria-Tesorera procede a constatar el quórum correspondiente, verificando la presencia de los siguientes integrantes del Gobierno Parroquial.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	ASISTENCIA
1	Grefa Fernando Marcelo	Vocal del GADPRPM	Presente
2	Grefa Grefa Alejandro Francisco	Vocal del GADPRPM	Presente
3	Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	Vocal del GADPRPM	Presente
4	Tapuy Tanguila Juan Gilberto	Vocal del GADPRPM	Presente
5	Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	Presidenta del GADPRPM	Presente

Una vez que se constata el quórum, se determina que se encuentran cinco integrantes del Gobierno Parroquial presentes, por lo que existe el quórum reglamentario.



**SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, toma la palabra, extiende un cordial saludo y da la bienvenida agradeciendo la concurrencia de los integrantes, del Gobierno Parroquial y manifiesta que en esta reunión se tratará temas muy importantes, y siendo las 09:13 am declara instalada la sesión.

**TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La señora Presidenta del GADPRPM, expresa: señores vocales para la aprobación del orden del día, dejo en consideración de ustedes.

El señor vocal Marcelo Grefa, toma la palabra y expresa que al estar en consideración de los demás compañeros vocales, mociona aprobar el orden del día.

La señora presidenta del GADPRPM, pregunta la moción tiene apoyo?

Los señores vocales apoyan la moción del vocal Marcelo Grefa.

Al existir apoyo a la moción, la señora Presidenta dispone a la Secretaria-Tesorera que proceda a tomar votación, después de haber realizado la votación queda de la siguiente manera:

Grefa Fernando Marcelo	: Ratifica en su moción.
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Apoya la moción.
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	: Apoya la moción.
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Apoya la moción.
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Apoya la moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún voto en contra y ninguna en abstención, por lo que se aprueba el orden del día.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

**RESUELVEN**

**APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN NINGUNA MODIFICACIÓN**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informar sobre los trabajos a realizarse con la maquinaria del GADPRPM en las comunidades Verde Yacu y Turupunta.
6. Análisis de los documentos recibidos.
7. Clausura.

10/05/2024

Acta N°021  
Página 2



#### **CUARTO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, dispone a la secretaria-tesorera proceda a dar lectura del acta.

La secretaria –tesorera procede a dar lectura del acta y una vez culminada procede a tomar votación.

Grefa Fernando Marcelo : Aprueba

Grefa Grefa Alejandro Francisco : Aprueba

Tanguila Mamallacta Mery Dorotea : Aprueba

Tapuy Tanguila Juan Gilberto : Aprueba adicional manifiesta que para poder enviar la maquinaria a otra parroquia se debe contar con un convenio.

Shiguango Tanguila Dorotea Marlene : Aprueba

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún voto en contra y ninguno en abstención, por lo que se aprueba el acta.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVEN**

#### **APROBAR EL ACTA N°020 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DEL 2024**

#### **QUINTO.- INFORMAR SOBRE LOS TRABAJOS A REALIZARSE CON LA MAQUINARIA DEL GADPRPM EN LAS COMUNIDADES VERDE YACU Y TURUPUNTA.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, toma la palabra y expresa que se está trabajando en la Comunidad Turupunta y Verde Yacu y a causa del clima que pasa lloviendo no se ha podido realizar los trabajos planificados. Una comisión de la Comunidad Turupunta ha solicitado realizar el drenaje en la comunidad.

La Ing. Cecilia Loor Asesor técnico de Obras Públicas, manifiesta que en base a lo solicitado anteriormente va a proceder a entregar el informe de los trabajos a realizarse con la maquinaria del GADPR Puerto Murialdo, posteriormente expone el contenido de los informes.

También menciona que en la Comunidad Verde Yacu se va ha realizado la apertura de 750 metros de vía veranera y drenaje de 750 metros de vía veranera ramal 1 con un costo de 2690.82 dólares y 5 días de ejecución .

Se ha procedido a realizar la inspección en la Comunidad Centro Huino y se ha obtenido la siguiente información de los trabajos a realizarse:

- Apertura de 1km vía veranera ramal 1
- Apertura de 850 metros de vía veranera ramal 2

10/05/2024

Acta N°021  
Página 3



- Apertura de 900 metros de vía veranera ramal 3
- Apertura de 2300 metros de vía veranera ramal 4
- Apertura de 1km de vía veranera ramal 5

Días a emplearse en la ejecución de los trabajos 47 días con un Costo de Ejecución \$25293.70 dólares.

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM manifiesta que en los informes consta el tiempo que se va a emplearse en cada uno de los mantenimientos viales y como vocales deben tomar la decisión si se va a proceder a realizar todo el mantenimiento o solo una parte.

Se está realizando las gestiones para contar con un tractor en el Gobierno Municipal de Loreto.

El señor Juan Tapuy manifiesta que es mucho tiempo a emplearse en el mantenimiento vial para una sola comunidad y hay que tener en cuenta que si la excavadora se encuentra realizando apertura de vías las volquetas se paralizan.

El señor Alejandro Grefa sugiere realizar el 50% de lo solicitado en el ramal 4 y los demás ramales se los realice por completo.

El señor Marcelo Grefa está de acuerdo con que se realice el total del mantenimiento vial solicitado.

La señora Mery Tanguila manifiesta que donde se localiza la tubería de petróleo quedaría pendiente y recomienda hacer 2300 metros de vía para empatar con la Comunidad Alto Huino.

Por resolución unánime de los presente se va a realizar el mantenimiento vial conforme el avance de los trabajos

## **SEXTO. - ANALISIS DE DOCUMENTOS RECIBIDOS.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM dispone a la Secretaria-Tesorera dar lectura de los documentos recibidos.

DEFENSORIA DEL PUEBLO comunicando que se extendió el plazo para registrar la información correspondiente a los meses de enero a marzo de 2024 en el portal Nacional de Transparencia.

ASOCIACION DE MUJERES KICHUAS "FANO WARMI" solicitando se le apoye con el Técnico de Planificación y Producción de la institución para que les brinde una capacitación de injerto de cacao y asistencia técnica para la Asociación.

FINCA LA FORTALEZA solicitando la retroexcavadora para realizar mantenimiento y limpieza del canal en las piscinas ubicado en la finca La Fortaleza.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AVILA HUIRUNO solicitando se le apoye con dos volquetas en vista que la volqueta de la institución se encuentra con falla mecánica y el Gobierno Parroquial se encuentra trabajando bajo un convenio de cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, relastrado y mantenimiento de la vía desde Barrio Juan Montalvo hasta Tormenta dela Selva , Parroquia Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana.

## **SEPTIMO.- CLAUSURA.**

Después de haber analizado los puntos establecidos en el orden del día y no teniendo más que tratar la señora presidenta Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 11:37 am.



Para constancia de lo actuado firman la señora Presidenta, los señores Vocales y la Secretaria-Tesorerera quien certifica.

Sra. Dorotea Marlene Shiguango Tanguila  
**PRESIDENTE DEL GADPRPM**

Sr. Juan Gilberto Tapuy Tanguila  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRPM**

Sr. Alejandro Francisco Grefa Grefa  
**PRIMER VOCAL DEL GADPRPM**

Sr. Fernando Marcelo Grefa  
**SEGUNDO VOCAL DEL GADPRPM**

Sra. Mery Dorotea Tanguila Mamallacta  
**TERCER VOCAL DEL GADPRPM**

Ing. Jessica Noemi Aroca Cariapuma  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRPM**

